

18/04/2024

Fiscalía logra prisión preventiva para tres imputados por tráfico de drogas cuyo destino final era Puerto Aysén

El Ministerio Público obtuvo la prisión preventiva de tres imputados, dos de Puerto Aysén y otro de la Región de Los Ríos, por el delito de tráfico de drogas contemplado en la Ley 20.000, el cual fue desbaratado en el marco de una investigación dirigida por la fiscal María Inés Núñez de la Unidad de Drogas y diligencias efectuadas por la Brigada Antinarcoóticos y Contra el Crimen Organizado de la PDI.



“El sábado se controló la detención de tres personas que fueron sindicados como autores del delito del artículo tres de la Ley 20.000, atendida la incautación de tres kilos de marihuana por servicios de Courier”, explicó la fiscal María Inés Núñez en relación a los tres imputados de 29, 30 y 31 años.

Sobre el proceso investigativo, la persecutora penal explicó que fue “un trabajo que se hizo con la Brigada Antinarcoóticos. Se logró establecer la identidad de estas personas, quienes trasladan droga desde fuera de la región hasta Coyhaique y con destino final Puerto Aysén”.

Respecto de la audiencia de formalización de la investigación, “el Tribunal declaró legal la detención de los tres imputados que fueron detenidos por orden judicial. Asimismo, se formalizó investigación y se fijó un plazo de investigación de 90 días”.

Dos de los tres imputados, detenidos en el marco de esta investigación conjunta entre la Fiscalía y la PDI, tienen antecedentes penales anteriores.